



RES - 2025 - 2521 - D-HUM # UNNE

VISTO:

La **RES - 2025 - 943 - CS # UNNE** del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste que aprueba el llamado a inscripción de postulantes para **acceder a dos (2) Dedicaciones Exclusivas: (1) entre Auxiliares Docentes de Primera Categoría con Dedicación Simple y (1) entre Jefes/as de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple**, del **Departamento de Ciencias de la Educación**, de conformidad con las especificaciones establecidas en la RES-2025-604-CD-HUM#UNNE y que se tramita por EXP - 2025 - 18353 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que dicha convocatoria fue aprobada de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE -RES-2024-832-CS#UNNE;

Que a partir del primer día hábil del año 2026, entra en vigencia la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE, por la cual se modifica la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, aprobada por RES-2024-832-CS#UNNE;

Que, además, por RES - 2025 - 1071 - CS # UNNE se implementa, a partir del primer día hábil del año 2026, el Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE, desarrollado por la Dirección de Gestión e Innovación de las Tecnologías de la Información;

Que dada la modificación de la Ordenanza y la implementación del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) y la finalización del calendario académico 2025 y no contándose con días suficientes para completar el correspondiente calendario de procedimientos, al cual se ajustará la presente convocatoria, es necesario dar inicio al proceso en el año 2026;

Que por RES - 2025 - 2227 - D-HUM # UNNE se estableció el receso anual administrativo en el ámbito de la Facultad de Humanidades, a partir del 15 de diciembre de 2025 y hasta el 31 de enero de 2026, inclusive, período en el cual los plazos administrativos quedan suspendidos;



Que de acuerdo con la RES - 2025 - 1114 - CD-HUM # UNNE, que aprueba el calendario Académico 2026, la presentación del personal docente se producirá el 18 de febrero de 2026;

Que por las razones expuestas, el proceso de inscripción dará inicio con posterioridad a la fecha indicada;

Que el artículo 132° de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE, establece que el período de inscripción tendrá una duración de treinta (30) días corridos como máximo;

Que los/as postulantes inscriptos/as deberán reunir las condiciones establecidas en los Arts. 36° y 133° de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE;

Que la difusión del llamado a concurso se efectuará dentro de los diez (10) días corridos anteriores al plazo del llamado a inscripción;

Que, además, los/as postulantes deberán presentar la documentación requerida a través del Sistema de información web institucional (Art. 133° de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE);

Que la presente convocatoria para acceder a la mayor dedicación se registrará por las disposiciones contenidas en la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE;

Por ello:

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° -Llamar a inscripción, desde el 05 de marzo y hasta el 03 de abril de 2026, de postulantes para acceder a dos (2) Dedicaciones Exclusivas: una (1) entre Auxiliares Docentes de Primera Categoría con Dedicación Simple y una (1) entre Jefes/as de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, del Departamento de Ciencias de la Educación, de conformidad con las especificaciones establecidas en la RES-2025-604-CD-HUM#UNNE y de acuerdo con la convocatoria aprobada por RES - 2025 - 943 - CS # UNNE, y que se tramita por EXP - 2025 - 13591 # UNNE.

ARTÍCULO 2° -Determinar el siguiente calendario de procedimientos a que se ajustará el trámite de la convocatoria para acceder dos (2) Dedicaciones Exclusivas, de acuerdo



con la convocatoria aprobada por RES - 2025 - 943 - CS # UNNE, y que se tramita por EXP - 2025 - 18353 # UNNE, el cual quedará de la siguiente manera:

Departamento o Unidad Curricular: Ciencias de la Educación

Área/s: I, II, III y IV según Resol.Nº736/99-CS.

Cargos: Auxiliares Docentes de 1ª Categoría y Jefes/as de Trabajos Prácticos por Concurso que revisten actualmente con Dedicación Simple del Departamento de Ciencias de la Educación.

Dedicaciones Exclusivas: 2 (dos) - una (1) Dedicación Exclusiva entre Auxiliares Docentes de Primera Categoría por concurso y una (1) Dedicación Exclusiva entre Jefes/as de Trabajos Prácticos por concurso que revistan actualmente con Dedicación Simple.

- Difusión de la convocatoria:

Del 23 de febrero al 04 de marzo de 2026.

- Período de inscripción:

Del 05 de marzo al 03 de abril de 2026.

Inscripción a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED)

- Cierre de inscripción:

03 de abril de 2026 – Hora: 12:00

- Publicación de los/as integrantes de la Comisión Evaluadora:

Del 23 de febrero al 03 de abril de 2026.

- Difusión de la nómina de inscriptos/as:

Del 06 al 10 de abril de 2026.

- Impugnaciones a los/as aspirantes inscriptos/as:

Del 06 al 10 de abril de 2026.

- Recusaciones a los/as integrantes de la Comisión Evaluadora por parte de los/as inscriptos/as:

Del 13 al 17 de abril de 2026.

ARTÍCULO 3º -Establecer que los/as postulantes deberán presentar la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el Art. 133º de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE, a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE.

ARTÍCULO 4º -REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.



Prof. MARTA SUSANA SCHLAK
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Prof. GRACIELA BEATRIZ GUARINO
DECANA

Hoja de firmas